



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado y Certificado de Conformidad de 01.09.2025; Jefa Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis; Pago correspondiente al mes de julio de 2025; la Factura que se acompaña

PVA
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240696 FAL		39/26/08/2025	FUNDACION VIDA Y RESPETO ANIMA	2152208999002004	1.427.738	1.427.738
TOTAL					1.427.738	1.427.738

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA
- 5320822008 \$ 1.427.738

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 SEP 2025
EG: 4706 CH: NOM. 441